

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco concertado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 825
Interurbano . . 19

Sábado 18 Diciembre 1926

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 6

Año XXVIII.—Núm. 8.781

MADRID Consideraciones sobre la Prensa

En una de sus últimas notas oficiales y reflexiones a la conducta de un periódico, duramente sancionada, aunque es de esperar que pasado el natural enojo y en plena concordia de pensamiento, no se lleve adelante la sanción—expresó el Presidente este concepto, que, si en verdad no es nuevo, no deja de revestir importancia: «La Prensa es un servicio público».

Cuando expiamente se hace esa afirmación, implícitamente se hace otra: La Prensa no puede adoptar una actitud hostil frente a los Poderes del Estado; porque estos Poderes del Estado no surgen para ornamento y decoro de éste, sino para el servicio del país, y cuando se les combate, se les debilita; y cuando se les debilita se causa daño, de no fácil o por lo menos de no rápida reparación, a la entidad nacional a que aquellos deben servir.

Es seguro que con una ligera variación aceptarían el concepto cada uno de los que se tienen por amantísimos de la Prensa. No es éste, dirán ellos, un servicio público, como lo es el telégrafo, el teléfono, la policía, y en general, todas las dependencias e instituciones gubernativas y el propio gobierno, que para servir a sus dirigidos recibió el poder; la Prensa no constituye un servicio público, porque para que tuviese este carácter fuera menester que el periódico funcionase siempre de una manera regular y continua, para satisfacer una necesidad pública, y «por una organización pública», según la conocida definición de Hauriou; pero si puede decirse que constituye un servicio del público y para el público.

Y aquí entra ya la divergencia. Para que la Prensa pueda servir al público, entienden muchos que ha de producirse con entera, con absoluta libertad, diciendo lo que crea que debe decir, combatiendo lo que crea que debe combatir, defendiendo lo que crea que debe defender, haciendo imposible o por lo menos difícil la vida a cuanto crea que daña o contraria al bien nacional.

Pero este concepto, aún partiendo de la base de una indiscutible buena fe por parte de todos los que escriben para el público, aceptado y puesto en obra sería el desgobierno y la anarquía; porque unos tienen por bueno lo que otros por malo; y aquellos por odioso, lo que estos por amable; y tales por conveniente lo que cuales por peligroso; de modo que sobre el campo social caen las ideas más contradictorias, las aspiraciones más opuestas, los sentimientos más encontrados; haciendo en proporción el número antes que a la calidad y encontrando en cuanto a la última más calor la que más halaga los bajos instintos.

Forzoso será ir aceptando para la Prensa, bien con ciertas flexibilidades que dejen margen a la expresión de todas las opiniones honestas, el concepto del Presidente. Excelente cosa sería que todos los que escribimos para el público pudiéramos hacerlo con libertad, pero porque antes no hubiéramos declarado, en nuestra propia conciencia, esclavos del deber; lo cual bastaría para que ni nuestras propugnationes, ni nuestras impugnaciones fueran por causas de los que estuvieron ausentes la justicia y la equidad. Pero eso es... posita; la realidad es lo contrario; la Prensa tal como se ha entendido hasta nuestros días quiere ser libre para defender o impugnar ideas y sentimientos, con toda vehemencia, con todo ardor, y también, y esto es lo peor, para amparar negocios e intereses no siempre lícitos y confesables. Y así, se mantiene constantemente la enemiga, la desafección hacia el poder y solo el público partidista y faccioso queda servido.

Lo que puede hacer la Prensa según que, prácticamente, responde a uno u otro concepto, se demuestra con lo acontecido estos días: se ha planteado por el Gobierno, en forma de invitación cordial, el problema de la posible revisión del cupo contributivo de Navarra. En otro tiempo, bien que torpemente iniciado y desarrollado, el planteamiento de ese asunto fué

Ordenes sagrados

El Excmo. Sr. Obispo ha conferido hoy Ordenes a los siguientes seminaristas y religiosos:

Primer Clerical Tonsura, a don Tomás Rodríguez Fernández; Ostiario, don Lectorado, a don Manuel Pérez Colomo; don Ángel Gómez Pérez, don Manuel Hidalgo Aragonés, D. Juan Lezano González, don Francisco Moreno del Río, don David Rodríguez Hidalgo, don Francisco Sánchez Gómez y don Pedro Vallejo Mérida.

Exorcistado. Acolitado.—D. Juan Jurado Ruiz, don Fausto Delgado Moyano, don José Ambrosio Aranda Navarro, don Francisco Barbancho González, don José Elías Sánchez Jara, don Fermín Urbano Roque y el Hermano Fernando Rodríguez Barbancho, Carmelita Calzado.

Subdiaconado.—D. Ricardo Morales García.

Diaconado.—D. Lorenzo Rodríguez Cortés, don Lorenzo Oria Ruiz, don José López Cáceres, don Antonio Molina Ariza, don Diego Villarejo Pérez y Fray Telesforo Aranda Leal, Carmelita Calzado.

Presbiterado.—D. Manuel Maril'o Martos y Fray Redente Ramos Muñoz, Carmelita Calzado.

Enhorabuena a todos y que sea para la mayor gloria de Dios.

causa de una agitación que excedía, por lo unánime, a la de los tiempos desventurados de la contienda civil. Entonces la Prensa, así la de un lado como la de otro, alimentó el incendio. Ahora, afortunadamente, no ha sucedido lo mismo.

MIGUEL PEÑALFLO.

Los premios en Santa Victoria

En la distribución de premios hecha el domingo en Santa Victoria fueron entregados los siguientes, que publicamos terminando la lista comenzada a insertar el martes.

Srta. Blanca Usano Jiménez, diploma de bien. Clases especiales. Premio de 3.ª clase. Srta. Pilar Baño Quesada, diploma de sobresaliente. Clases especiales. Premio de 2.ª clase. Señorita Julia Navarro Jiménez, diploma de notable. Clases especiales Premio de 2.ª clase. Srta. Carmen González Baena, diploma de sobresaliente. Clases especiales. Premio de 2.ª clase. Srta. Concha Posadillo Peidro, diploma de sobresaliente.

Clases especiales. Premio de 3.ª clase. Srta. Rosario Fernández de Mesa y Hoces, diploma de sobresaliente. Clases especiales. Premio de 2.ª clase. Srta. Pilar Martínez Lina, diploma de sobresaliente. Clases especiales. Premio de 1.ª clase. Señorita Adela Jurado Diaz, diploma de notable. Clases especiales. Premio de 2.ª clase.

Srta. Mercedes Fómica Corral Heróde, diploma de honor. Clases especiales. Premio de distinción. Señorita María Luisa Fómica Corral Heróde, diploma de honor. Clases especiales. Premio de distinción. Srta. Julia Baldomero Muñoz, diploma de sobresaliente. Clases especiales. Premio de distinción.

Premio de honor. Srta. Natalia Alférez Aguilera, diploma de honor. Clases especiales. Premio de honor. Srta. Gloria Martínez Lina, diploma de honor. Clases especiales. Premio de honor. Srta. Pepa Varo Campos, diploma de honor. Clases especiales. Premio de honor.

Le costará mucho menos

comprar lo que necesite para su mesa y cocina, en la ferretería de la calle María Cristina, número 19, y además tendrá artículos de primera calidad. Visite esta casa y verá que en ninguna otra será mejor servida. Ferretería, herramientas, herraje para obras, cuchillería, batería de cocina y todo lo concerniente al ramo. María Cristina, 19.

PIEL

Eczemas, Herpes, Eruptivos, Niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabalones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

La Junta Central de Acción Católica

En el Palacio de Cruzada, de Madrid, ha tenido lugar el día 16, a las seis de la tarde, la reunión para constituir la Junta Central de Acción Católica.

Presidió el Cardenal Reig, que dió las gracias a los presentes y les exhortó a la más comprometida unión con los Prelados para los altos fines del organismo.

Expuso la oportunidad de los momentos presentes que nos ofrecen una paz ventajosísima que nos conviene aprovechar para nuestra organización, que comienza bajo los mejores auspicios.

Habló después de la Constitución de la Junta Central, que es la misma expuesta por el doctor Reig en sus «Principios y Bases».

Pasó breve revista a las principales obras de Acción Católica, y dijo de la Juventud Católica «su sueño de radio», que «de la actividad, el celo, la generosidad y hasta las energías físicas de la juventud se puede esperar todo, sin contar con que la Juventud Católica será plantel de hombres para todas las organizaciones católicas».

Después se pasó a la designación de la Junta, que se hizo por el mismo Emmo. Prelado, a petición de los asistentes, y que es como sigue:

Presidente, don Miguel Vegas Puebla Collado, doctor en Ciencias exactas, catedrático de la Universidad Central y académico de la Real de Ciencias exactas, físicas y naturales, y después los siguientes señores.

Don Eduardo Oliver Copons, don Carlos Martín Álvarez, duque de Balén; don Severino Anar, don Manuel Senante, don Angel Herrera, don José Gabriel Alvarez Ude, don Ramón Guerra y Cortés, conde de Bernar; don José María Plans Freire, don Rafael Martín Lázaro, don Inocencio Jiménez, don Adolfo R. Balbontin, don José María Madariaga y don Martín de Azúa y Mendia.

De esta Junta serán vocales natos los presidentes de las Asociaciones Católicas de carácter nacional. En breve serán determinadas las Asociones que tengan este carácter e invitados sus presidentes a incorporarse a la Junta.

MONTALBAN

El día 8 salió de la iglesia parroquial en procesión la imagen de la Purísima Concepción, exornada de luces y flores y llevada en andas por Hijas de María, acompañándole toda la congregación.

Resultó un acto hermoso y digno de la devoción que tiene este pueblo a Nuestra Madre Santísima.

Durante el recorrido se vitoreó con verdadero entusiasmo y se le dedicaron muchos cánticos.

La banda de música ejecutó escogidas piezas.

Acompañaron en la procesión representaciones de las Congregaciones y de las autoridades, el alcalde, el comandante del puesto, el secretario del Ayuntamiento don Agustín Pérez Lastra, maestro nacional y su hermano, secretario del Juzgado, médico titular señor Moret Velasco y otros invitados al acto.

Terminado subió al púlpito nuestro querido párroco don Jesús Lucena Laque y pronunció una sentida oración alusiva al acto, que hizo conmovér a todos los corazones.—CORRESPONSAL.

VALENZUELA

Se encuentran en esta hace unos días don Rafael Launduro García y don Angel Ortiz Ramirez, de una fundición de hierro y bronce de Córdoba, colocando la maquinaria en la fábrica de aceites del rico propietario D. Juan R. Ruiz Porcuna.

Los trabajos se terminarán a fin de mes, siendo una maquinaria notable. Fallecimos a dicho señor.—CORRESPONSAL.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café. Teléfonos, núm. 41 y 4. Sucursales: Café Gran Capilla; Café Jardín, Gran Capilla.—Salones de Billar en todos los establecimientos.

Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección primera.—Córdoba, robo, contra Ramón Martínez Martínez; defensor, señor Mir; procurador, señor Ortil.

Córdoba, robo, contra Antonio Martín Raya; defensor, señor Carretero (don M.); procurador, señor Ortil.

Sección segunda.—Montoro, tenencia de armas, contra Francisco Calzadilla Martínez; defensor, señor Velasco Aguilár; procurador, Sr. Usano. Posadas, lesiones, contra José Barrera Gómez; defensor, señor Vega; procurador, señor Usano.

Montoro, tenencia de armas, contra Antonio Alcalde Gómez; defensor, señor Pavón; procurador señor Usano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por disparo y tenencia de armas, contra Francisco Ruiz Ruiz y Alejandro Atán Sojo, condenando a 10 meses y 2 días de prisión correccional y 1 mes y 1 día de arresto mayor al primero, y a 3 meses y 2 días de arresto mayor y 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas por uso de armas al segundo.

La Sala segunda sentencia en la causa de Aguilár, por tenencia de armas, contra Francisco Palomero Ortiz, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

En la de Igual Juzgado, por el mismo de lo, contra Manuel Gutiérrez Parras, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

Del Magisterio

En la Sección Administrativa se recibió los títulos de practicantes a favor de don Matías Roldán Casillari y don Rafael Martín Fernández, y de Licenciado en Derecho para don Antonio Rodríguez Ponce.

La Sección de Cáceres envía el nombramiento de don Domingo Ruiz López, para Madrigalejo, y la de Cádiz el de doña Carmen Ochoa Balao, para San Roque, y de don Miguel García Olano, para Los Barrios.

Doña Asunción Pesquero Bares, remite expediente en solicitud de pensión de orfandad.

HACIENDA

Pagos para el lunes:

D. Francisco Blancas, don Enrique Gacto, don Manuel Gómez, don Manuel Blanco, don Mariano de Viguera, don Rafael Vázquez, don José Rodríguez, don Mariano Ruiz, Ayuntamiento de Córdoba, don Cayetano Serrano, don Antonio Rodríguez, don José Moreno, don Fernando García, don Antonio Serrano, don Francisco García, don Enrique Rodríguez, don José Gómez, don Pedro Fernández, don Manuel Pozanco, don Trinidad Panigau, señor Habilitado del Regimiento de la Reina y señor Depositario Pagador.

Los perceptores de Clases Pasivas que cobren sus haberes por la Tesorería Contaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos de diez a doce de la mañana, en la forma siguiente:

Día 18, retirados y jubilados; día 20, Montepío civil y cruzados; día 21, Montepío Militar y remuneratorias; día 22, todas las clases sin distinción; día 23, retenelones.

Se recuerda a todos los dueños de minas la obligación en que se hallan de satisfacer el canon de superficie antes de finalizar el año actual de 1926, y que, al no efectuarlo, se declararán caducadas sus concesiones por ministerio de la Ley, respondiendo los propietarios de sus descubiertos para con la Hacienda, con todos sus bienes presentes y futuros.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

CAPAS, SÍ! TRINCHERAS, NO!

La capa no sirve para andar por las trincheras.

Las trincheras, eso que llaman trincheras, ni es prenda española ni puede servir para vestir bien, aún cuando otra cosa crean los pollitos de hoy en día que han perdido y van perdiendo todos los rasgos característicos de la raza.

Nosotros prohibiríamos las trincheras con más razón que Esquillache quiso prohibir las capas.

La capa es digna de restaurarse por su historia, por su abolengo.

Se usa en los actos religiosos la capa pluvia, llevan los Prelados capa magna, y muchos religiosos también la usan. La blanca de los carmelitas es muy vistosa; la negra de los dominicos es muy severa.

Han llevado capa las mujeres en su afán eterno de vestir las mismas prendas que los hombres. A guisa de esas capas las recordamos como lindas y elegantes, más lindas y más elegantes y más plausibles que ese pelado actual que nos hace confundamos a muchas jóvenes del día con muchachos. En aquella capa cabía la gracia femenil, en este pelado a lo muchacho y más en las que fuman solo vemos carácter hombruno que pide a voces una capa que lo tape.

So capa de modernidad nos hemos olvidado de la capa terera que los jóvenes llevaban antaño cuando sus afecciones distaban mucho de ser las de hoy. Ahora no nos queda más capa terera que la que sirve para el paseo en los toros y la que luce Guerrita.

Debemos defender a capa y espada las costumbres y usos clásicos de nuestra tierra, pues debajo de una mala capa se oculta un buen bededor.

Por esto al iniciarse esta campaña en pró del resurgimiento de esta prenda de vestir no nos quedamos a la capa, pues eso sería igual que estar de capa caída, y no queremos que caiga la de nadie, pues no nos gusta tirar de la capa, ya que una buena capa todo lo tapa.

Si queremos decir que la capa ha sido signo de realce, en la edad media y en la antigua y como era indicio de honorabilidad Luis VII prohibió que la usaran, esas mujeres que antaño llevaban en España mantos de pieles pardos y que ahora no se distinguen en el vestir, de quienes más interesadas debieran estar en esa distinción.

La Biblia habla en muchas partes de la capa, desde la de camello que usaban los profetas, hasta la lujosa que llevó Marco que y la que cubría a los tres niños hebreos cuando Nabucodonosor los mandó arrojar al horno en el que cantaron el hermoso Benedicto.

El abolengo de la capa es tal que no puede ninguna vestidura decir de ella lo mismo.

Salgan pues del baul, las muchas capas cordobesas a restaurar en el trazo esta vestidura nuestra.

Nosotros votamos por la capa genuinamente española, castiza, por esa capa que lucía hace dos semanas en Milán por un español que accidentalmente visitaba la ciudad de San Ambrosio, produjo la admiración general.

Resurja la capa, aunque sea como la capa del estudiante, llena de remiendos, pero española, cordobesa, seria o alegre, pero may nuestra, y cuéntenos nuestro voto entre los partidarios de esa prenda de vestir.

PATRICIO CORDOBÉS CAPERO.

Hoja del Calendario

Día 15. San Nemesio. Tener compasión de los atribulados.

MÁXIMAS POR EL P. VILARINO. Cuando las almas tienen mucha luz dentro no necesitan abrir las ventanas para recibir luz de fuera.

JURILLO CIRCULAR. Del 18 al 22 en el Salvador.

Intención del mes. Que sean sancionados los eternos derechos de Dios y la realeza universal de Jesucristo por las mismas leyes civiles.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Las Pascuas de los Pr

Relación 3.ª de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad o Cocina Económica para las comidas gratuitas que han de darse a los pobres en los días de Noche Buena y Pascuas de Navidad.

En metálico.—Don José Aguiló y señora, 50 pesetas; D. Antonio del Pozo y señora, 5; D. Salvador Muñoz Pérez, 5; D. Pedro Barbudo y Suárez Varela y señora, 25; Director del Banco de España, 25; D. Francisco Hierro y señora, 10; D.ª Victoria Milla viuda de Montilla, 5; D. Juan Ortiz Redondo, 5.

Doña María Alvear de Valderrama, 15; D. Ramón Chaparro y hermanas, 5; D. Antonio Carrero y señora, 5; Ofrecio Mercantil, 15; doña Teresa Caballero viuda de Sánchez, 5; don Manuel García y señora, 10; don Antonio Martínez de Tejada y señora, 5; doña Ángela Roldán y Milla, 5.

Señores Marqueses de Villarreal de Purullena, 25; don Francisco Fernández Estevéz, 5; D. Francisco Ferrández Murela, 5; Sr. Dr. Ibañez, 5; don Pedro Fernández Pintado y señora, 5.

En especies.—Don Antonio del Pozo Yusta y señora, dos latas de conservas y don Idoalec García Mateo y señora, dos gallos.

MILITARES

El alférez de fragata don Luis Sánchez Pinzón, llegó de San Fernando con permiso.

Se ha hecho cargo del mando de la Remonta el teniente coronel don Eduardo Esjardo.

Queda disponible el alférez de Artillería don Lorenzo Goullonet Mejías, por haber sido nombrado jefe de bomberos de esta capital.

Gobierno Civil

Se ha ordenado el traslado del preso Pablo Agustín Montenegro Agredar, de la cárcel de Hinojosa a Córdoba.

Plaza de Toros de Córdoba

Por acuerdo de esta Sociedad se saca a pública subasta el arrendamiento de dicha Plaza para dar corridas de toros, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la consjería de indicada Plaza, y cuya subasta tendrá lugar el día 29, a las 4 de la tarde del presente mes de Diciembre, en el local antes mencionado.

También en el mismo día y a las cinco de su tarde, se verificará la subasta para el arrendamiento del servicio de bebidas, dulces, avellanas, agua, etc., etc., en el mismo local, bajo el pliego de condiciones que obra en dicha consjería. 10-4

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 21 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . . 4.28 ptas.
Idem sin hueso . . . 5.92
Ternera con hueso . . . 4.70
Id. sin hueso . . . 6.48
Muecho . . . 8.20

Registro del 18 de Diciembre de 1926. Semana del 20 al 25 de Diciembre.

RESES MAYORES

D. Juan Martín, 6 a 4 11 peset. 8; don Rafael Crespo, 8 a 4 11; don Manuel Salinas, 1 a 4 11; don Antonio Pino, 7 a 4 12; don Francisco Carrillo, 6 a 4 12; don Isaac Hergado, 5 a 4 16; don Francisco Martínez, risto, a 4'16.
Los precios libres para el entrador son:
De 8 85 a 8'91 pesetas para el ganado vacuno.

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO
empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuesta de sales de Radio disueltas en Glicerina ataca la raíz del pelo sin perjudicar a la piel y dejando el cutis de una blanura esplendorosa. No mancha y no despiden mal olor pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (pólvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. An en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.
Se encuentra en todas las buenas Perfumerías y Droguerías al precio de pesetas 12'50 el frasco.
Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Ptas. 14 pidiéndola a FRANCE EUROPE, Vía Latorre, 21, Barcelona.

Ante la bendición de los aeroplanos de Guinea

LITURGIA CRISTIANA
Los peligros sin cuento que a cada paso corren a los aviadores y las dificultades que en ese género de vida, patentadas por la reciente guerra europea, conmovieron el corazón de varios obispos y de otros fieles, los cuales idearon un medio placido para atender al bien de esos valientes. El espíritu cristiano les hizo levantar los ojos al mundo suprasensible y poner sus esperanzas en el socorro celestial. Vieron que artistas, militares, artesanos y hombres de ciencia, se reúnen en pías asociaciones y eligen algún patrono o abogado especial que mire por ellos y defienda sus intereses en el acatamiento divino, y los aviadores tan expuestos a perecer en el ejercicio de su cargo, ¿han de carecer de ese apoyo sobrenatural? ¿Por qué no se les ha de señalar algún protector solícito y de gran valía?

Al impulso de estas razones, dirigieron la debida súplica a la Sede Romana, y el Padre de la Cristianidad Benedicto XV, accediendo gustosísimo a estos razonables deseos, el día 24 de Marzo de 1920 firmó un decreto, en virtud del cual declaró y constituyó con su autoridad suprema a la Beatísima Virgen María, llamada de Loreto, por principal patrona ante Dios de todos los aeronautas. No es, pues, un Santo cualquiera, sino la misma Madre de Dios la que ha acogido bajo su inmediato amparo y protección a los que navegan por el espacio.

Juntamente con el decreto citado, apareció la fórmula auténtica para bendecir los aviones. Según las costumbres observadas en esta clase de documentos, antes de las oraciones propiamente dichas, contiene varios versículos, unos comunes a otras bendiciones; otros, apropiados para la presente; de modo que fermen con ella un todo armónico imbuido en los mismos sentimientos; toda vez que la realización del sueño dorado que durante tantos siglos acariciaba la humanidad y el éxito portentoso de la ciencia que triunfante nos ofrece estas pruebas de su poder, sus sitan en el corazón de la Iglesia las alabanzas con que el real profeta celebraba la omnipotencia y bondad que Dios ha demostrado en la creación del universo. Tu carroza son las nubes, y andas sobre las alas de los vientos. Huella ligerísima de esta omnipotencia divina la encontramos en los aeroplanos.

Terminadas las plegarias, que vienen a ser como el preámbulo de las bendiciones eclesásticas, sigue esta magnífica oración: «Oh Dios, que has creado todas las cosas para tu gloria»

y has ordenado todos los elementos de este mundo para el servicio del género humano; bendice conforme a nuestras súplicas, esta máquina, destinada a examinar por los aires, a fin de que, alejado todo daño y peligro, sirva para extender más y más la paz humana, y fomenta deseos celestiales en las almas de todos los fieles que de ella se sirvan. Por Cristo Nuestro Señor.»

Apenas pueden brotar en el corazón de nuestra Madre la Iglesia Católica sentimientos más elevados y por otra parte más naturales, en presencia de este nuevo y maravilloso artefacto, trofeo insignie conquistado a costa de tenaces luchas en el campo científico.

Una vez que la Iglesia ha invocado el nombre del Altísimo y ha procurado conmovier la infinita piedad con el recuerdo de las misericordias y portentos que ha hecho en atención a la Virgen Inmaculada, pide sin vacilar al Señor derrame copiosas bendiciones sobre el aeroplano y los que, puestos bajo la especial tutela de María, han de surcar en él las movidas ondas de la atmósfera.

Allá en el cielo está la Reina de los Angeles muy cerca del Trono de Dios, para interceder con más confianza por las mortales. ¡Esos valientes aviadores son sus hijos, la han escogido por su predilecta protectora! ¡Y están expuestos a tantos peligros! ¡María, Madre de piedad y de misericordia, acórrales!

Recuerdos profanos y religiosos

LOS NACIMIENTOS II
En épocas diferentes he visto otros nacimientos a imitación del mío, si bien con muchas más figuras significativas al sublime misterio que con ello se conmemora. Recuerdo como uno de los más hermosos, uno que vi hace años en el augusto templo de la Virgen de la Fuencanta en Córdoba; otro hecho con bastante gusto en la casa del médico don José Marín en Puéblonuevo del Terrible; el que anualmente digno de verse se hace en la parroquia de Belmez, y otro que en 1909 hizo en su casa el cordobés don Manuel Giménez Arebola (q. e. d.) sobre cuyo nacimiento hice ya una crónica que publicó el «Diario de Córdoba».

¿Ha pocos días mi ilustre y antiguo amigo don Ricardo de Montis y Romero indicaba en el mismo «Diario» lo conveniente que sería que el municipio cordobés convocara un concurso anual para conceder premios a los mejores y con más gusto instalados, rindiendo con ello culto a una tradición de las creencias religiosas de los pueblos donde aquellas se practican.

Yo pongo mi humilde voto al lado del de mi ilustre amigo, así como suscribiré todo aquello que tienda a pagar la fé, la caridad cristiana y las doctrinas de Jesús, por que son las únicas irremplazables así como también la única base del bienestar del hombre.

Voy a terminar este escrito con parecidas palabras con que terminé el que antes aludo de 1909.

¡Benditos los pueblos que inclinan el alma a sus habitantes, los festinan en sus casas o sus templos, nacimientos con figuras de barro casaca de cartón, riscos de escoria y rics de cristal, indicándoles además hasta grabarlo en su alma, el augusto misterio de la venida al mundo de Jesús, su humildad y el ejemplo de su doctrina la única compatible con el bienestar de la humanidad.

HILARIO J. SOLANO Belmez

El Prelado y el alcalde

El alcalde Sr. Santoalla visitó ayer a nuestro querido Prelado, acompañándole en esta visita el ingeniero don Antonio Iborra y un sobrestante de Obras Públicas.

La visita tenía por objeto solicitar del Sr. Obispo ciertas facilidades para la carretera de firmes especiales de que el Sr. Iborra está encargado.

Son una dificultad para ella el vértice del ángulo del jardín más inmediato a la plaza de la cárcel y el del jardín del Palacio Episcopal.

El Sr. Obispo con su amabilidad acostumbrada les acompañó para ver sobre el terreno dichos sitios y sucedió entonces que el público se dio cuenta y vinieron del Campo de la Verdad muchas personas y le dieron escucha.

Eran vecinos de aquellos barrios que acudían a besar el anillo pastoral.

Hablaba el señor Santolalla hoy de esta visita, se expresaba ante un grupo de concejales en términos tan encomiásticos, que decía que si siempre bendiciera como feligrés el anillo de su Obispo, ayer lo besó como feligrés y como ciudadano y como alcalde, correspondiendo a la actitud del Dr. Pérez Muñoz, que oró cuantas dificultades de él dependían y dió todas las facilidades que estaban en su mano, para demostrar una vez más, dijo, el amor sincero que a Córdoba profesa y del que tiene dadas repetidas pruebas.

Las importantes mejoras se llevará a cabo oportunamente, quedando el alcalde y los funcionarios de Obras Públicas satisfechísimos de la acogida amabilísima que en sus pretensiones tuvieron.

BAENA

JUBILEO DEL AÑO SANTO

El domingo 12 del actual, previas las comuniones generales, tuvieron lugar las visitas de las iglesias señaladas al efecto para ganar las indulgencias del Jubileo del Año Santo, por el número y calidad de las personas que asistieron con gran orden y recogimiento, ha llamado justamente la atención de propios y extraños.

Tras de hermosa y artística cruz, iban los niños y niñas de las escuelas oficiales y particulares con sus respectivos maestros, las congregaciones de todas las Asociaciones y Cofradías de señoras y caballeros con sus insignias, el Sindicato Católico Agrario con su presidente y bandera y muchos fieles deseosos de participar tan grandes beneficios; cerrando la procesión las cruces parroquiales y clero prelado por el señor arcipreste con capa.

En el curso de la carrera se rezaba el Santo Rosario, cantaban los chicos y demás asistentes el «Salvame Virgen María», copias de las Marías de los Sagraris y otros himnos, hasta que por fin terminaron las visitas en la parroquia de Santa María, con un Te Deum entonado por el señor Arcipreste.

Acto seguido el señor Cura Párroco de esta Iglesia, nos dirigió desde el púlpito su autorizada palabra, felicitando a los demás por la numerosa concurrencia y docilidad con que habían correspondido al llamamiento del Santo Padre, y por las gracias que habían luerado.—CORRESPONSAL.

NOTICIAS

CALVO SOTELO A CÓRDOBA
Mañana pasará por Córdoba en el expreso el señor Calvo Sotelo, acompañado del señor Cruz Conde.

Se les unirá en esta estación el alcalde señor Santolalla, que regresará de Sevilla cuando oiga la conferencia del ministro.

La conferencia en el Gran Teatro de Córdoba será el lunes a las siete de la tarde.

La entrada a plateas, palcos y butacas será por invitación.

EN SAN HIPÓLITO
Mañana, domingo, a las nueve tendrá lugar la comunión general de la Asociación de Madres Cristianas. A las cinco y media de la tarde también habrá los solemnes cultos mensuales con exposición de S. D. M., Santo Rosario y sermón, a cargo del R. Padre Biardony, S. J.

BANDA MUNICIPAL
Obras que ejecutará la citada banda mañana de once y media y una y media de la tarde en los jardines.

«La Calerosa», pasacalle de los Chispesros, Alonso.—«Amanecer Ganadino», Arquelladas.—«Celebre Tarantela», Gottschalk.—«Los encantos del Viernes Santo», (Parsifal), Wagner.—«La Verbena de la Paloma», selección, (1.ª vez), Bretón.—Danza de la «Libellula», dueto, Lehar.

LAS FARMACIAS
Las de guardia el próximo domingo 19 del actual, son:

Don José García Martínez, Rejas de Don Gome 2, don Luis Marín Fernández, Gondomar 2; don José Hidalgo García, Librería 1, 3 y 5; Sr. Viuda de Montilla, San Pablo 37 y don Fernando Cantón Castilla, San Fernando 139 y 141.

UNA NOVENA
Con la solemnidad de años anteriores el jueves último, terminaron en la Iglesia del Monasterio del Clater los solemnes cultos de la novena que las religiosas de dicho Monasterio en unión de varias personas devotas han dedicado a su excelencia titular la Inmaculada Concepción.

El altar mayor de dicho templo ofrecía deslumbrador aspecto ostentando espléndida iluminación eléctrica y de cera.

El elocuente orador sagrado don Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta S. I. C. encargado de los sermones ha pronunciado notables oraciones sagradas ensalzando las glorias de María, de modo admirable.

Terminado el ejercicio el Sr. Ruiz Calero, dió la bendición con Su Divina Majestad, concluyendo los solemnes actos con una solemne salva.

A los referidos cultos han asistido numerosas fieles.

FUNERALES
Se celebraron ayer solemnes funerales en la parroquia de San Miguel en sufragio del alma del administrador principal de correos don Augusto Torres Mojadas.

El templo estaba completamente lleno. Presidieron el numeroso duelo el R. P. Rufo, director espiritual; el delegado gubernativo Sr. Padilla, el Delegado de Hacienda Sr. Danvila, el interventor don Purificación de Cera y Mas, el administrador accidental de Correos don José Moreno Velez, don Juan Herrera Martín, don Emilio Illán Prieto y por la familia don Adolfo y don Ramón Torres Aguilera Tablada, don Miguel Sánchez Ocaña, don Adolfo Torres Barrionuevo y don Francisco J. Ruiz del Portal.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

PARA LA CRUZ DE BENEFICENCIA
Se ha ordenado la instrucción de expediente gubernativo para conceder la cruz de Beneficencia al cabo de la guardia civil de Guadalcázar don Antonio Gálvez Jurado y guardias José Quesada Cuevas, Manuel Martínez Blasco y Antonio García Carrato, por los méritos contraídos en los últimos temporales, en los que con gran heroísmo evitaron múltiples desgracias personales.

LESIONADO
Esta mañana, en el Puente Viejo, rieron varios individuos, y al mediar en la cuestión Juan Carmona Cantero, resultó con heridas contusas en la región occipital, de pronóstico reservado. Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

MULTAS
Por la Junta Provincial de Abastos se han impuesto las siguientes multas:

A Teresa Marín Salido y Carmen Santamaría Pérez, 25 pesetas, por venta de piezas de casa en sus puestos para venderlas a precio superior al fijado en tasa, y a María Muñoz Pérez 25, por vender conejos en forma contraria a lo ordenado.

CUJIDAD DE LOS NIÑOS!
En su domicilio, Marroquies 14, cayó al suelo la niña de 3 años, Blassa Correa Gómez, que se produjo una herida contusa en la región frontal.

ESTACIÓN
Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación telegráfica del Estado, en Espejo.

SEÑORITA
Le ofrecemos un surtido interminable de zapatos con los colores de moda, gris, camello, palo de rosa, salmón rosado, trus, membrillo, en fin surtido más grande que se puede soñar.

Por cada 30 pesetas de compra, regalos de un perfumador, una máquina de afeitar la melena, Conde de Cárdenas, 26.

MINUCIAS
Adela López Chica es denunciada por insultos a Dolores Jiménez Murcia; por indocumentado ha sido detenido Angel Mata Martínez; Josefa Martínez Romero por inmoral; José Murriaguez Reinoso lo fué cuando sustrala e stañas en un puesto de la plaza de Abastos.

CASA DE SOCORRO
Hoy ha sido curado: Francisco P. I. to Hernández, de herida contusa en el pabellón de la oreja con rotura del cartilago izquierdo.

TRASLADOS
El Oficial de segunda clase de Correos, don Manuel Larrey González de Canales ha sido trasladado de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros a la Administración principal de Córdoba percibiendo haberes desde 1 de Enero próximo. Piazoso posesorio ocho días.

MINERA
Han sido declarados sin curso y tenidos los registros mineros. «Legislación 2.ª» (Belalcázar), «San Francisco Vicentino», «San Guillermo» y «El Cazador» de los términos de Montoro, Belalcázar, Almodóvar, Villanueva del de Córdoba y Espiel respectivamente.

EL TIEMPO
Temperatura máxima al sol 18'60, a la sombra 14'20, mínima 4'20. Barómetro 750'20, Higómetro 94.

DESTIROS CIVILES
Se han hecho los siguientes nombramientos de destinos civiles, entre licenciados del ejército:

Cartero de Fuente Agría, Acteño Pobleto Simancas; oficial segundo de Secretaría del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, José León Vida; guarda urbano, Antonio Romero González; portero, Cristóbal Hernández Lorente; sepultureros de Cebra, Joaquín Tamayo Cuadrado y F. Ponferrada Jiménez.

Alguacil de Castro del Río, Antonio Cabello Moreno; maestro encargado de cuadrilla de conservación de calles, Antonio Medina Madueño; guardia municipal, Antonio Madueño Peláez; oficial de Secretaría de Villafranca, Antonio Valiente Martínez; vigilante de arbitrios, Manuel Valverde López; jefe de la guardia municipal, Antonio Cahete Pargas; guardia de cementerio y voz pública, Antonio Mazuelas Moreno; encargado de caminos y vías, Juan Roldán Arcos.

CARTEROS Y PEATONES
Se admite la admisión a don Diego Arenas García, del cargo de Cartero de El Hoyo (Belmez).

Causan bajas don Demetrio de la Cruz Vaquero en el de Cartero de La Granja (Córdoba) por posesionarse de su destino don José Molina Domínguez en el de Cartero de El Tejar (Belmez) por idem don Martín Manchado Jurado, en el de Peatón de El Carpio a su estación y don Francisco Márquez Ramos en el de segunda Peatón de Montoro a la Sierra de Montoro. (Córdoba) por idem.

TRIBUNALES PROVINCIALES CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS
Se ha dispuesto que el cargo de vocal electivo de los tribunales provinciales contenciosos administrativos tenga de duración un período de cinco años.

Para los que actualmente los desempeñan y que con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto provincial, debían cesar en sus funciones el próximo 31 de Diciembre actual, se considerará prorrogado el ejercicio de dicho cargo hasta el año 1930.

SE ARRIENDAN
Desde el día locales para oficina en la calle de Jesús María. Informarán, Gerónimo Páez, 1.

MONTURQUE

Con gran solemnidad y mayor fervor se ha celebrado la novena que las Hijas de María han dedicado a su amante Madre.

El templo más bien parecía un agua de oro, por tan espléndido alumbrado; se ha visto durante la novena tan concurrido de fieles, que muchas noches era insuficiente para contenerlos.

Merece especial mención por su acertada labor que al frente del coro ha desarrollado la señorita doña Aurora Cabezas, maestra nacional; le acompañaban en el coro las simpáticas Hijas de María, Guillermina, Ameila y Dolores Hornoro, Matilde García, Cesárea y Carmelita Luena. Los sermones y panegíricos estuvieron a cargo de nuestro querido y digno Párroco don Rafael Espinosa, que con claridad y elocuencia nos puso de relieve la humildad y modestia, de María Santísima y por último con tanto amor nos invitó y especialmente a las Hijas de María a que abominsasen de las modas nefandas que no es posible olvidar tan sabia doctrina inspirada en la caridad cristiana.

Reciban nuestra enhorabuena la Asociación de Hijas de María y nuestro celoso párroco.—CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

LOS AUTORES DE UN HURTO
En Pueblo Nuevo han sido detenidos José Pérez Morales, Juan Trujillo Calzadilla y Diego Pacheco González y denunciados los menores Antonio Pacheco González y Teófilo Domínguez, que hurtaron 18 trajes de uniforme en la caseta llamada del gremio del plomo, de la Sociedad Minera y Metalúrgica.

DENUNCIADO
Por infracción del vigente reglamento de carreteras ha sido denunciado en Carcabuey Francisco Ayerbe Sánchez.

SUSTRACCIÓN
La benemérita de Peñarroya ha denunciado a Antonio García García, que transportaba tres tablas de pino de las empleadas en la mina «La Calerosa», de aquel término, que manifestó haber sustraído de dicho lugar.

De Sociedad

Mañana son los días de don Nemesio Medina Muñoz.

Ha recaído en la enfermedad que padece nuestro ilustre huésped el Vicario apostólico de Fernando Poo, que ha venido a atender a sus dolencias en la casa de sus hermanos los Misioneros del Corazón de María (San Pablo).

De Sevilla pasó para Villanueva del Duque, en unión de su distinguida familia, nuestro buen amigo D. José Afonso.

Ha sido elegido Presidente de la Real Confederación Nacional de Atletismo el Excmo. Sr. Duque de Horna chuelos.

EL METRO (TEJIDOS)

Acóncela no adquieran Gabanes, Pelizas, Gabardinas, Impermeables y cortas de Trajes, sin conocer sus precios y ver el surtido de esta casa.

NOTA.—Por haber hecho un vendigo grande en pañería, han quedado muchos retazos que realizamos a bajos precios.

PRECIO FIJO VERDAD
Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2

Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31
VISITEN ESTAS TRES CASAS QUE LES CONVIENE

¿UD SE AFEITA?
El «Allegro» es el primero y único aparato que ailla y suaviza de verdad las hojas de afeitar «Gillette», «Austropost», etcétera. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.
De venta en Córdoba
Establecimiento de ALFONSO TIRADO
Calles Alfonso XIII y Diego León

Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas kilo.

Especialidad Es el mejor
De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor
Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Real Decreto sobre constitución de la Junta que ha de tener a su cargo la organización del centenario de Goya. Será presidente el del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Aprobando el presupuesto para la terminación de las obras de la fachada Sur de la Catedral de Sevilla, cuyo presupuesto se eleva a 186,161 pesetas.

Idem ídem las del claustro de la Cartuja de Jerez, cuyo presupuesto es de 189,642 pesetas.

Disponiendo que por el ministerio de la Gobernación se designe una Junta que se ocupe en la organización de servicios radiotelefónicos para efectos oficiales, administrativos etcétera.

Concediendo diez días de licencia de Pascua, entre el 20 de Diciembre y el 10 de Enero, a todos los funcionarios del Estado que lo soliciten, siempre que las necesidades del servicio lo permitan y atendiendo a las circunstancias y méritos del solicitante.

Real decreto con la nueva demarcación judicial en la Península, Islas Baleares y Canarias.

Esta demarcación se refiere a los juzgados de instrucción y está inspirada en dos fines. Es uno la reducción de juzgados, es otro dar facilidades para la administración de justicia.

Ha sido necesario esto porque las nuevas vías de comunicación lo exigen en muchas partes. Sin embargo se tendrán en cuenta antes de llevar a la práctica diferentes factores, entre ellos figura no sólo la facilidad de comunicaciones, sino también la densidad de población y el tanto por ciento de criminalidad.

También se pesará el interés particular de los funcionarios y el de los pueblos, pero sin que este interés particular se sobreponga al general.

Las ventajas que frecuentemente las Diputaciones y los Ayuntamientos serán tenidas muy en cuenta.

Esta reforma se hará como dijimos anoche, no simultánea, sino paulatinamente.

Se suspende la renovación de cargos en la Justicia municipal, que se verifica a primero de año.

Declarando que durante el año 1927 se sustituirán por haberes fijos los derechos arancelarios que ahora perciben los secretarios y auxiliares de la administración de justicia.

Ponencia

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que la ponencia encargada de determinar la forma de servir por haberes fijos la actual remuneración arancelaria en la Administración de Justicia, esté formada por los señores siguientes: Don Ramón García del Valle, director general de Justicia; don José García Zalba, don Felipe Fernández y Fernández de la Cámara, don Germán Prior, don Pablo Callejo, don Manuel Hazañas, don Pablo Dabán, jefe de sección de la Dirección de Justicia; don Antonio Cera, don Ramón Álvarez Valdés, don Juan Puente Bermúdez, don Francisco de Paula Rius, don José Ballester y don Cándido Rosinger.

Dos funcionarios designados por el ministerio de Hacienda.

Actuará de secretario de dicha ponencia don Pedro Pabalo y Romero.

Nuevos generales

En la última reunión que celebró el Consejo Supremo de Guerra y Marina informó favorablemente los ascensos de los coroneles señores: Millán Astray y Orgaz.

Medallas

Los centros marroqueses proyectan entregar una medalla al Director y subdirector de Marruecos.

La reforma tributaria

Repasado el proyecto de reforma tributaria que se propone implantar Calvo Sotelo se ve que el impuesto será llevado a cabo por secciones parciales.

Tributarán los españoles que residen en el extranjero.

Se descargará el impuesto sobre el trabajo.

Se impondrá el 10 por 100 de las liquidaciones parciales.

Las tarifas se revisarán anual mente.

Se atiende a las declaraciones de los contribuyentes pero se les impondrá el promedio de lo que declaren y lo que calculen los funcionarios fiscales.

Se crean oficinas fiscales provinciales. De ellas formarán parte funcionarios de Hacienda, registradores de la propiedad, secretarios e interventores del Ayuntamiento.

La administración del impuesto quedará a cargo de los funcionarios de la provincia.

La implantación de la reforma se hará paulatinamente: Primero se suprimirán las contribuciones directas, cédulas personales, impuestos de transportes y de alumbrado.

Los sueldos pagarán desde 3 000 pesetas inclusive.

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	68'30
Deuda exterior 4 por 100	00'00
Deuda Amortizable 5 por 100	92'00
1920	
Deuda Amortizable 5 por 100	92'00
1917	92'00
Obligaciones del Tesoro dos años. Enero	102'05
Banco de España	000'00
Banco Central	00'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mengemor	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	96'30
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	000'00
Francos	26'40
Libras	31'83
Dólares	0'00
Liras	00'00

En Palacio

El Rey concedió hoy audiencias a los Presidentes de las Diputaciones vascas que estuvieron acompañados de don Esteban Bilbao, Guinea e Icaza.

A la salida el señor Bilbao nos dijo que Rey se había congratulado de que se hubiera llegado a un acuerdo con las Diputaciones vascas.

Nosotros nos vamos esta noche y regresaremos a fines de Enero a ultimar algunos detalles.

Cumplimentaron al Rey el Padre Betanjos obispo preconizado de Marruecos y el Director del Instituto de San Isidro.

Peticiones

El Presidente recibió a una comisión de entidades interesadas en diversos asuntos.

De Santoña se lamentaron de los perjuicios que les ocasiona el traslado del regimiento de artillería.

De otro pueblo pidieron la construcción de puerto de refugio.

Los periodistas hablaron con el Presidente del descanso dominical, rogándole no tuviera modificación.

Estella les dió seguridades de que así sería y en último caso ahí están los comités de último.

Luego dijo que estaba muy satisfecho del viaje.

Al ministro de Fomento le habló una comisión del ferrocarril directo de Santander a Burgos.

Vino y banquete

Después de la recepción hubo vino de honor en el Ayuntamiento.

Más tarde en el sitio concedido por el Alcázar se celebró un banquete de 1800 cubiertos organizado por la U. P.

Té

Terminado el banquete el Presidente, los ministros y las autoridades han marchado a la «Cabaña» finca del Marqués de Valdeciella, a cual les obsequiará con un té y terminado emprenderán el viaje a Bilbao.

El vuelo a Guinea Hoy ha continuado

Hoy han resnadado el vuelo los aviadores de la patrulla Atlántida.

Al conocer la noticia se ha producido igual expectación que en las anteriores etapas.

Esta etapa, que es la tercera, es algo menor que la segunda. Son 900 kilómetros, que es la distancia que hay de Las Palmas a Port Etienne.

Ha habido necesidad de reparar pequeñas averías en los hidros antes de que estos reanudasen su marcha.

La primera noticia que recibimos fué de un radio de Las Palmas comunicando que a las 9'10 de esta mañana había despegado la patrulla en el puerto de Gando para atravesar el Atlántico.

Les despidieron las autoridades y un gentío inmenso.

Poco después recibimos otro despacho de Tenerife diciendo que a las 10 y 10 habían pasado sobre aquella población hacia Port Etienne sin novedad.

Poco después se recibió un nuevo despacho de Tenerife diciendo que la escuadrilla había corregido el rumbo hacia Rio de Oro.

A las once se recibe otro despacho que dice: volamos rodeados de brumas pero sin novedad a bordo.

A las 12'25 volamos sobre las costas africanas con bruma, pero sin novedad.

De Villa Cisneros se recibe otro despacho a las 12'45 diciendo: Sigue la escuadrilla su vuelo y ha pasado majestuosamente sobre esta, sin novedad.

Un hidro averiado

A las cuatro se recibe otro radio de Las Palmas en el que dice que comunican de Rio de Oro a la 1'45 que un hidro ha descendido por rotura del tubo de la gasolina.

Hasta ahora se cree que la avería no tiene importancia.

Posteriormente hemos sabido que el hidro averiado fué el «EDRI», pilotado por el comandante Llorente, jefe de la escuadrilla que lleva de observador al capitán don Teodoro Vives, de radiotelegrafista, al sargento don Lorenzo Navarre y de mecánico al soldado Antonio Naranjo.

El Loring

A última hora de la tarde nos han dicho en la Dirección de Marruecos que si el tiempo lo permite mañana saldrá para Sevilla el avión «Loring» que tripulan Barberan y Gil y hará el viaje directo Sevilla Bstta.

Marruecos

Tranquilidad

Los más significados jefes de la cábila de Beni Urriaguez estuvieron los pasados días en la oficina de Intervención de la cábila, campimentando al oficial encargado de la misma. Manifestaron que en toda la cábila reina absoluta tranquilidad, dedicándose la mayoría de los indígenas a las faenas de la siembra.

Agresión

Una partida de huidos atacó las pasadas noches el poblado de Tamarin, perteneciente a la cábila de Beni Buemzar, con objeto de robar ganado.

La mejaznia de la cábila y numerosos indígenas adictos pusieron en dispersión a los rebeldes, no sin antes haberles causado algunas bajas.

Estella en Santander

Llegada

Santander.—A las ocho de la mañana llegó el marqués de Estella, acompañado de los señores Martínez Ando y Guadalhorce.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó honores.

Asistieron las autoridades, la U. P. y numeroso público.

Las calles lucían colgadas.

En automóviles se dirigieron al Gobierno militar, donde descansaron brevemente.

Durante el trayecto fueron objeto de demostraciones de respeto.

La comitiva que les acompañó la formaban 300 automóviles.

A Pedrosa

El marqués de Estella y Martínez Ando marcharon a visitar el sanatorio de Pedrosa.

Allí permanecieron cerca de una hora.

Vieron y aprobaron un proyecto de ampliación del sanatorio, para que sirva de colonia para niños pretuberculosos.

Un cuartel

Asistieron luego a la colocación de la primera piedra de un cuartel para la guardia civil.

El Presidente pronunció un discurso en el que dijo que había convertido la misión de gobernar en un apostolado predicando a todos el deber de ciudadanía.

Entregaron al Presidente el acta, en virtud de la cual consta que se donan al Estado los terrenos para el cuartel y 150.000 pesetas para las obras que se harán con la ayuda del Gobierno.

El edificio costará 400.000 pesetas y están garantizadas éstas por los Bancos locales.

El Presidente elogió el rasgo de ciudadanía que supone esta donación en pro de un cuerpo de fidelidad probadísima en el que descansa la tranquilidad pública.

Guadalhorce

El ministro de Fomento visitó el depósito franco. Le acompañaron el Presidente de la Diputación, el comandante de Marina, la Junta de Obras del Puerto y todos los ingenieros de la provincia.

Llegaron al puerto y en una lancha se dirigieron a ver el muelle y el dique. Desembarcaron en el depósito.

Allí les recibió la junta del consorcio, el general Burguete y otras personalidades.

El ministro se detuvo en la visita y elogió el empísamiento.

Con el Presidente de la Cámara de Comercio habló de la nueva aduana que se construirá y del muelle del depósito.

Anido

Martínez Ando fué con el Presidente de la Diputación a visitar el Hospital civil que se halla en malas condiciones que serán subsanadas mediante la construcción de un nuevo hospital costeado por el marqués de Valdeciella.

En el Ayuntamiento

El Presidente y los ministros marcharon al Ayuntamiento, donde fueron recibidos bajo mszar.

El acto resultó brillante. Estaban todas las autoridades.

Hubo recepción a la que asistieron las fuerzas vivas y representaciones de los pueblos.

El desfile duró dos horas.

F. Quijo DENTISTA

En la calle de San Mateo, 10

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando ayudante de S. M. el Rey al comandante de Artillería marqués de Someruelos.

Circular dando instrucciones para el cumplimiento del decreto organizando en el Ministerio de la Guerra la Dirección general de preparación de campaña.

Habrà un negociado constituido por seis secciones, que serán las siguientes:

Organización; información; movilización para operaciones; movilización material de guerra y movilización de industrias; proyectos de estudios y experiencias y pruebas de material de guerra y fortificaciones y material de guerra.

La Dirección de Artillería en la sección de Instrucción comprendo tres negociados.

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Caballo recibió esta mañana en su despacho oficial a los periodistas que hacen información en dicho centro.

Les manifestó que en el partido de fútbol dado el pasado domingo en el Stadium América a beneficio de los damnificados de Cuba, se habían recaudado 329 25 pesetas, cuya cantidad a que se añade el líquido, ingresará en el Banco.

Hablando de la próxima visita que hará a Córdoba el ministro de Hacienda, manifestó que inmediatamente después de la llegada, el señor Calvo Sotelo, acompañado de las autoridades, dará un paseo por nuestra incomparable Sierra.

Luego visitará las bodegas del señor Ortiz Conde, donde será obsequiado con un vino de honor.

Por esta causa y por la premura de tiempo, el señor Caballo no puede, como fueran sus deseos, obsequiar al joven consejero de la Corona con un té que en su honor tenía proyectado en el Gobierno civil.

Agregó el señor Caballo que ayer celebró una extensa conferencia con el gobernador y alcalde de Jón, para tratar del asunto de abastecimiento de aguas de aquella población, cuyo proyecto está pendiente de informe de la División Hidráulica. A esta conferencia concurrió el ingeniero de dicha División.

Hoy ha sido visitado el gobernador por don Antonio Zarza, que fué para hablarle del homenaje que en Bajalances se organiza en honor del pintor Palomino.

También le ha visitado el alcalde de Montemayor, y el comandante de artillería don Cirilo Cascajo, que marcha a Sevilla, donde ha sido destinado.

Finalmente agregó el señor Caballo que había llegado a Córdoba el cate drático de la Facultad de Ciencias de Madrid señor Fernández Navarro, comisionado por el Museo de Ciencias Naturales, para recoger el aerolito que días pasados cayó en Ojuelos Altos, a cuyo fin el gobernador ha dado las oportunas instrucciones al alcalde de Fuente Obejuna, para que dé al señor Fernández Navarro toda clase de facilidades en la misión que le ha sido encomendada.

Le acompañará en esta visita a Fuente Obejuna el Conde de Caza Chaves, director del Museo Miraflosgo.

El señor Caballo terminó su extensa entrevista con los reporteros, despidiéndose amablemente.

Grandes surtidos

Artículos Religiosos colecciones con pintas de Imágenes

Niños en la cuna y misterios para Niños, los más finos y más baratos en el depósito de Olot.

Conde de Cárdenas, núm. 20

Antonio Zafra

DOS HOTELES

Ancorché visitaron al alcalde señor Santolalla, el Director gerente de la Compañía Nacional de Industrias del turismo, el arquitecto de la misma y el representante de esa entidad en Córdoba señor Quesada.

Se ocuparon de la construcción de dos hoteles en Córdoba, los cuales serán absolutamente necesarios cuando se celebre en Sevilla la próxima exposición.

Ofrecieron construir dos de carácter municipal: el mejor en la sierra y otro, sucursal de aquel, en el casco de la población.

Parece que el proyecto se desarrollará en términos muy favorables a los intereses de Córdoba.

Mucho lo celebráramos, así como el establecimiento de una línea regular de tranvías, que para la Sierra está haciendo absoluta falta y ha de ser negocio en su día.

Nueva orientación social

En la revista «Semana Religiosa» de Toulouse, de Francia, que viene a ser el órgano oficial de aquel Arzobispado, aparece una nota de la cual tomamos los siguientes conceptos: «Los católicos están justamente y muy gravemente preocupados por los errores que en materia social van cundiendo cada día más entre las muchedumbres del pueblo, y esta preocupación ha ido en aumento desde que en los programas oficiales se incluyó la enseñanza de la sociología con textos a veces en extremo tendenciosos y sobre todo desde que una gran parte del magisterio se ha pasado totalmente al socialismo.

Por otra parte, es cosa evidente que los niños, hijos de las clases humildes, salen de sus escuelas primarias así como los de las clases acomodadas de sus colegios de segunda enseñanza, «sin la menor formación social», y por consiguiente en disposición de ser alistados más o menos pronto en las filas de los enemigos de la sociedad cristiana y aún de llegar a ser socialistas convencidos o verdaderos revolucionarios de temperamento bolchevique; y es, además notorio que la poca enseñanza social que puede darse en los círculos de estudios de los patronatos católicos, es del todo insuficiente y sólo llega a una «silla» muy reducida.

En vista de todo ello el Arzobispo ha dispuesto: 1.º Crear dos nuevos diplomas que se darán al mismo tiempo que los dos que ya venían dándose en todos los establecimientos de enseñanza católica para la instrucción religiosa; Estos diplomas se darán como premio en los cursos sobre la doctrina social de la Iglesia a los cuales deberán asistir los alumnos de ambos sexos, así de las escuelas primarias como de los colegios de segunda enseñanza sin quedar exceptuados los pensionados femeninos de enseñanza primaria o superior. Los exámenes se verificarán durante el año 1927 y sólo por esta primera vez se admitirán en ellos a los alumnos que hayan estudiado un año curso de sociología cristiana. Pues estos estudios deban proseguirse normalmente por más largo tiempo.

Nos consta también que los exámenes para obtener estos nuevos diplomas tendrán lugar en el Instituto Católico de Toulouse, delante de un tribunal nombrado por la autoridad eclesiástica.

2.º Elaborar un programa de estudios sobre la enseñanza social de la Iglesia, que deberá comunicarse al principio del año escolar 1926-1927 a todos los directores y directoras de los centros de enseñanza, patronatos y obras de joven ud masculina y femenina.

Estos planes penamente concebidos de que esta nueva orientación es de una transcendencia suma para la causa social católica y de una necesidad en extremo urgente. No permita Dios que también los enemigos del reinado social de Jesucristo y aun del mismo orden social nos tomen también en esto la delantera.

Teatro Duque de Rivas

Española calefacción.—Funciones para el 19 de Diciembre de 1926

A las 6 de la tarde y 9 3/4 de la noche.—Colosal programa de Cinematografía y Varietés.—Últimas proyecciones de la película EL MILAGRO DE LOS LOBOS.—Penúltimo día de actuación de nuestra paisana LOLITA CHACON.—Gran éxito.—Hoy nuevos números.

BUTACA, 2'00 PESETAS — GRADAS, 0'30

A las 4 de la tarde.—Cinematografía popular.—Estreno de la grandiosa película en dos partes LOCO POR VENGARSE.—Estreno del episodio 8.º y reprise del 7.º de la monumental película EL SANSON DEL CIRCO, y la película por el sin rival Tomasín, TOMASIN Y LOS LOBOS.

BUTACA, 0'50 — GRADAS, 0'15



Sol y aire

son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria.

Pero esos elementos por sí solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo.

Esta poderosa ayuda se encuentra en el Jarabe Salud, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus

fuerzas y criar a su niño sano y rollizo. Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por el Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2 CÓRDOBA

